

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Contabilidad - Ejecucion Presupuesta.

DECRETO DE PAGO

*AK*

NÚMERO:	10.285
FECHA:	30/12/2016

VISTOS IDOCC N.3174635 CERTIFICADO SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	I.M.S. DIRECCION DE EDUCACION	20.828.099
MOTIVO	REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS DE EDUCACION CORRESPONDIENTE AL 15 DE DICIEMBRE 2016, RECUPERADAS POR EL DEPTO. DE REMUNERACIONES MEDIANTE O.INGRESOS VARIAS. SEGUN MEM N. 363 DE FECHA 26.12.2016 GESTION DE PERSONAS (VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301007	CTA.CTE. 70-39600-9 LICENCIAS MEDICAS		20.828.099	69070100-6	
2140960001	BANMEDICA S.A.	20.828.099			

SECRETARÍA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

UNIDAD REVISORA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

CONTRALORÍA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO